

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA DEL
14 DE SETIEMBRE DE 2021

En la sesión ordinaria virtual realizada el 14 setiembre de 2021, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad. Se abrió la sesión a las 11:20 a. m., con la asistencia de los siguientes miembros registrados en la grabación de la sesión.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
Decano	➤ Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé	PRESENTES
Profesores Principales	➤ Dr. Carlos García Bedoya Maguiña ➤ Dra. Rosalía Quiroz Papa de García ➤ Dr. Manuel Eulogio Conde Marcos	
Profesores Asociados	➤ Mg. Martín Fabbri García ➤ Mg. Norma Isabel Meneses Tutaya	
Profesor Auxiliar	➤ Mg. Joan Lara Amat y León	
Representación estudiantil pregrado	➤ Claudia Giselle Nieto Salas	

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO
Representación estudiantil pregrado	➤ Daniel Omar Bernedo Chávez ➤ Hugo Geanmarco Velarde Laurente	AUSENTES
Representación estudiantil posgrado	➤ Manuel Alejandro Ramos Van Dick	

Quórum:	8 consejeros
----------------	---------------------

Cumplida la verificación del quórum reglamentario el señor Decano dio inicio a la sesión.

I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 31 DE AGOSTO DE 2021 (Sesión ordinaria)

La Dra. Rosalía Quiroz, Vicedecana Académica, informó que se remitió por correo electrónico a los miembros del Consejo de Facultad, el acta para su revisión y aprobación.

El señor Decano consultó a los miembros del Consejo si tienen alguna observación.

Al no tener observaciones sobre el contenido del acta, ésta se aprobó.

APROBADO

II. PEDIDOS

No se presentaron pedidos.

III. INFORMES

El señor Decano informó que se realizó el examen de admisión presencial. Agregó que el Ministerio de Salud entregó el permiso a última hora. En el caso de la Facultad se tiene dos escuelas con pocos ingresantes. Mencionó que se estableció un consenso para solicitar al gobierno la ampliación de dos años, para que los profesores puedan sacar sus grados, como lo requiere la Ley Universitaria. En la Asamblea Universitaria que se realizará el viernes se ratificará esa propuesta. Comentó que Estudios Generales regresan a las Facultades.

El Dr. Carlos García Bedoya consultó si se puede hacer un cambio curricular para Estudios Generales, para el próximo año.

El señor Decano informó que sí es posible hacerlo hasta diciembre, porque corresponde al año de actualización de las mallas curriculares de toda la universidad.

La Dra. Rosalía Quiroz informó que el trámite de cambio de Planes Curriculares toma su tiempo y es necesario que las Jornadas Curriculares concluyan antes de la quincena de diciembre para iniciar el trámite y cuenten con la ratificación del Rectorado.

El señor Decano sugirió que la primera semana de octubre se realicen todas las Jornadas Curriculares para realizar el trámite a tiempo.

El Dr. Carlos García Bedoya sugirió que las Escuelas aporten sus cursos, pero se debe formar una comisión de alto nivel integrada por docentes de las Facultades de Letras y de Ciencias Sociales. Es un trabajo urgente.

El señor Decano mencionó que considera la sugerencia y recibirán propuestas para que se incluyan. Asimismo, informó sobre los eventos que está realizando la Facultad. En relación al reglamento del Concytec, comentó que tiene una opinión diferenciada y solicitó la participación de los doctores Carlos García Bedoya y Martín Alonso Estrada, sobre el punto.

El Dr. Martín Alonso Estrada Cuzcano, Vicedecano de Investigación y Posgrado, informó que el número de postulantes para las escuelas de la Facultad ha sido reducido, excepto, Comunicación Social. Asimismo, comentó que el Concytec aprobó un nuevo reglamento para docentes e investigadores que establece siete niveles y la modalidad de la puntuación también ha variado y se parece mucho a uno de los primeros reglamentos. Asigna un punto para los artículos publicados en Scielo. En el caso de los libros, asignan un punto.

El Dr. Carlos García Bedoya informó que el nuevo reglamento tiene una tabla de puntuación pensada en algunas disciplinas, las llamadas ciencias exactas y no se toma en cuenta los modelos de publicación que son vigentes en las Ciencias Sociales y en las Ciencias Humanas. A los libros y capítulo de libros les dan poco puntaje y el máximo es diez puntos. Solo consideran artículos publicados en Scopus o WOS. En el caso de los artículos publicados en Scielo, el puntaje máximo es de diez y no consideran otras bases de datos. Agregó que compartirá un comunicado que expresa las deficiencias del reglamento, para que los docentes que están en el Renacyt apoyen con su firma, si están de acuerdo.

El señor Decano informó que un grupo de docentes no podían contar con el cambio de clase, pero al conciliar las plazas que tiene la Facultad se ha podido facilitar estos cambios de clase de varios docentes que solicitaron en su momento. Las plazas que quedan por cambios de clase serán para promoción docente. Antes los docentes deberán ser ratificados. El cronograma para la promoción docente deberá ser publicado en los próximos días.

La Dra. Rosalía Quiroz brindó información detallada sobre las plazas que tiene la Facultad por cambio de categoría o cese de docentes que serán para promoción y nombramiento.

IV. ORDEN DEL DÍA

AGENDA:

1. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ACADÉMICOS.

- GRADOS ACADÉMICOS DE MAGÍSTER DE GISELA SILVA ESCUDERO, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ EGUIZÁBAL Y ALEJANDRO GIANCARLO MAUTINO GUILLEN.

N.º de Oficio	Nombres y apellidos	Título de la tesis	Grado obtenido
000192-2021-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Gisela Silva Escudero	METÁFORAS EN VERBOS DE MOVIMIENTO EN CASTELLANO: UN ANÁLISIS SEMÁNTICO-COGNITIVO	Magíster en Lengua y Literatura
000212-2021-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	José Luis Rodríguez Eguizábal	LA ANDINIDAD Y MODERNIDAD EN <i>CORDILLERA NEGRA</i> , <i>ROSA CUCHILLO</i> Y <i>HOMBRES DE MAR</i> , DE ÓSCAR COLCHADO LUCIO	Magíster en Literatura con mención en Literatura Peruana y Latinoamericana
000213-2021-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Alejandro Giancarlo Mautino Guillen	LA RETÓRICA NEOBARROCA Y LA CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO ERÓTICO EN LA POESÍA DE CARLOS GERMÁN BELLI	Magíster en Literatura con mención en Literatura Peruana y Latinoamericana

APROBADO

- PROFESORES DECLARAR PROFESOR VISITANTE AL DOCTOR JUAN DANIEL MACHIN MASTROMATTEO, QUIEN DICTARÁ EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-II, EN LA MAESTRÍA EN BIBLIOTECOLOGÍA E INFORMACIÓN.

Mediante Oficio N.º 000220-2021-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM el Director de la Unidad de Posgrado, Dr. Martín Alonso Estrada Cuzcano, solicita se declare profesor visitante al Dr. Juan Daniel Machin Mastromatteo, docente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México, quien dictará en el semestre académico 2021-II, en la Maestría en Bibliotecología e Información.

APROBADO

Siendo las 12:13 p. m. se dio por concluida la sesión.

Dra. Rosalía Quiroz de García
Vicedecana Académica

Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé
Decano

Enlace de la grabación de la sesión: <https://www.facebook.com/letrassanmarcos/videos/359986009199788>